

REPUBLICA DE CHILE

**Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos**

INFORME FINANCIERO

MATERIA : PROYECTO DE LEY QUE MODERNIZA SISTEMA DE REMUNERACIONES PERSONAL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El Proyecto de Ley de la materia, concede al personal de los Servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, incluido el Instituto Nacional de Hidráulica, un régimen especial para el personal que desempeña funciones críticas para el funcionamiento institucional, y la aplicación de una bonificación de desempeño, como reconocimiento al aporte de los mejores funcionarios de cada planta. Adicionalmente crea una asignación especial para los operadores de maquinarias pesadas.

Los mayores costo que genera el proyecto se indican a continuación :

Artículo 6º

Otorga al personal que ejerce funciones calificadas como críticas una asignación mensual que fluctuará entre un 10% y un 40% de la suma de las remuneraciones que señala el artículo.

Costo Anual : \$ 1.469.112 Miles.

Nº de Funcionarios : 820

El Proyecto de Ley incluye un máximo de 850 cargos

Artículo 9º

Establece para el personal de Planta, Contrata y Obreros permanentes de los Servicios dependientes y el Instituto Nacional de Hidráulica una bonificación de estímulo por desempeño.

La letra a) de dicho artículo señala que se pagará anualmente al 30% de los funcionarios de cada Planta y a igual porcentaje de los obreros permanentes mejor calificados.

Costo Total Anual Tramos I - II : \$ 408.372 Miles

Nº de Funcionarios : 2.256

REPUBLICA DE CHILE

**Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos**

- 2 -

La letra c) punto i) señala que para el quince por ciento de los funcionarios de cada planta y obreros mejor evaluados corresponderá una bonificación equivalente al **10%** de la remuneración que allí se señala.

Costo Anual del Tramo I : \$ 272.248 Miles

Nº de Funcionarios : 1.128

El punto ii) de la misma letra c) completa el **30%** de los mejores evaluados, asignando un **5%** de bonificación a los funcionarios y obreros que siguen en orden descendente de evaluación:

Costo Anual del Tramo II : \$ 136.124 Miles .

Nº de Funcionarios : 1.128

Artículo 10º

Concede al personal de los Servicios M.O.P. y que ejerzan funciones de operador de Maquinarias Pesadas en forma permanente y mientras los desempeñe, una asignación mensual equivalente al **15%** del sueldo base más asignación sustitutiva.

Costo Anual : \$ 76.079 Miles

Nº de Funcionarios : 350

El Proyecto de Ley incluye un máximo de 350 cargos

Artículo 3º Transitorio:

El mayor gasto que origine en el año 1996 la aplicación del Proyecto de Ley se financiará con cargo a Partida del Tesoro Público. **50 - 01 - 03 - 25 - 33 - 104**

Costo Total Anual de Cargo Fiscal : \$ 1.953.563 Miles